

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

NÚM. 18 516

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 }  
Resto de España. { Trimestre. 6 }  
Extranjero. { Trimestre. 10 }

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1910

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXI

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

## LA PLAZA

Ramiro de Maeztu, en la conferencia que acaba de pronunciar en Bilbao, y otros hombres de prestigio, se muestran optimistas respecto al porvenir de España, prediciendo que obtendrá un mejoramiento positivo y grande, y que todo ello ocurrirá pronto. Dios lo quiera, que buena falta hace.

La esperanza no puede ser más halagadora, y aunque no se sepa cómo llegará a convertirse en realidad, por qué clase de procedimientos llegará a realizarse, nos servirá al menos de consuelo para ir soportando los malos tiempos presentes, cada vez más difíciles, como si se caminase a una situación extrema en vez de marchar en busca de los bienes que anuncian los optimistas.

Dicen estos que España recupera su tesoro moral, sus fuerzas espirituales, la fuerza y la claridad inteligente que han de producir su resurgimiento definitivo.

Verdad parece ser, pero ocurre que, al mismo tiempo, se agrava el conflicto del aprovisionamiento de la despensa nacional, y mientras más rientes son las esperanzas, más negras son también las realidades.

No se acierta a comprender cómo de esta lamentable y tristísima actualidad ha de surgir una mañana venturoso y apacible.

Quizá se produzca el buen porvenir de modo sobrenatural, operándose el prodigio cuando menos lo presumamos.

Pero mientras nos combate despiadadamente la realidad de la pobre vida española.

Rebosante de ensueños e ilusiones políticas está el horizonte, pero las despensas y las plazas se encuentran cada vez peor.

Aquellas, en su mayoría, no guardan provisiones de repuesto, porque los precios que los artículos de primera necesidad alcanzan en el mercado apenas si permiten vivir al día.

Por las nubes se está poniendo todo, en Córdoba y en todas partes: el pan, la carne, el aceite, los huevos, todo.

Y el país sigue perdiendo en mirar al Parlamento, a la Diputación y al Municipio, á todos los estones de sesiones políticas, un tiempo precioso, que debiera ocupar en el examen de la plaza, del mercado, y de la despensa.

Un poco menos de política y un poco más de positivismo es lo que nos hace falta de momento imperioso, inaplazable.

En lo que á Córdoba respecta, donde la vida se va enarenciendo de manera escandalosa, hasta el punto de que los artículos de primera necesidad se van convirtiendo en cosa de lujo, es indispensable que las autoridades adopten las medidas necesarias para remediar en cuanto de ellas dependa la lamentabilísima situación.

Claro es que el mal tiene causas muy complejas, y no puede ser combatido por completo y de una vez, pero algunas caen bajo la esfera de acción de las autoridades locales, y estas se hallan obligadas á intervenir decididamente para mitigar y contener los daños que recibe la población entera.

Veámos si se deciden á cuidar de que la plaza vuelva á ofrecer unos precios que, al menos, sean medianamente razonables.

## De aquí y de allá

«Palabras de un salvaje» titula Javier Bueño la sección que todos los días escribe en *El Nacional*, de Madrid. Y me preguntaba yo: ¿Por qué habrá puesto este hombre tal título á sus líneas? ¿Guiado con el capricho? Pero ya encuentro justificado todo, cuando al hablar de los cementerios y de los difuntos he visto que dice:

«Yo creo que España no será un país digno de ser habitado, si tanto no se construyen en los locales ocupados por los cementerios hermosos «music-halls», con las mismas piedras empleadas en los mausoleos. Los muertos de acá tirase como cosa inútil y no debemos acordarnos más de ellos.»

Ahora comprendo el título.

Dado ser cosa deliciosa vivir en el Peñón de la Gomera.

Calculense ustedes que, según cuentan los que en aquel peñasco han puesto los pies, se trata de una isla construida en falso y que se encuentra en milagroso equilibrio.

«Los días de Levante» dice *El Telegrama* cuando el mar se enfurece, aunque no hay quien dice que toma movimiento de cuchara, registrándose casos de mareo.

Calculense, pues, lo que pasará en el Peñón de la Gomera en casos de temblor de tierra.

Lo que en otros sitios causa sobresalto no me da de ser motivo de pánico, porque se trata de que la isla dé la vuelta y desparezca en el seno del Mediterráneo, como en las novelas de Julio Verne.

Pues cáteate aquí un remedio para el que *ingleses* padezca: mandarlos á tomar aguas al Peñón de la Gomera; pues siempre habrá la esperanza de que de la horrible vuelta del peñón, y en los abismos para siempre se sumerjan.

Los periódicos extranjeros, lo mismo que los nacionales, á falta de otros asuntos, se ocu-

pan de cosas por el estilo de la que publica el *Messagero* de Italia.

Da cuenta de un importante descubrimiento, el cual se debe á un posadero de una aldea próxima á Pekín, el cual ha dado con el medio de que los asnos no rebuznen molestando á los vecinos.

La cosa es bien sencilla; se reduce á colgarles de la cola algún objeto pesado á fin de que no puedan levantarla. Con este procedimiento se consigue que los animales sean prudentes y no rebuznen á tontas y á locas.

«La verdad que es una verdadera lástima que no se pueda emplear este método con muchos de nuestros oradores que no se callan ni tirándoles de la levita, ni aún apuntándoles con un cañón!»

\*\*\*  
Anoche me llevé un susto de esos que jamás se olvidan.

Venía yo con cierto amigo tranquilo por Las Tendillas en franca conversación, cuando al volver de una esquina sentimos cual si explotara un barril de dinamita, detonaciones sin cuento, atroz reguero de chispas que iluminaban la calle cual pirótecnicas vistas.

—¿Qué sucede?—pregunté á mi amigo, que sentía tanto miedo como yo.

—No te alarmes, fantías; es un sujeto que está encendiendo una cerilla....

Denio.

## Por la provincia de Córdoba

### El pueblo de Moriles Tres carreteras nuevas

Con mucho gusto reproducimos las siguientes proposiciones de ley, sometidas á la aprobación del Congreso por el distinguido diputado á Cortes don José Fernández Jiménez, que ha demostrado con ellas un plausible interés por el mejoramiento material de la provincia de Córdoba:

La aldea de los Zapateros, aneja al Municipio de Aguilar, en la provincia de Córdoba, cuenta en la actualidad con una población de hecho de más de 2.000 habitantes; se halla á 12 kilómetros de lo que pudiéramos llamar su Metrópoli; disfruta de una estación ferroviaria que lleva su nombre y que se encuentra á unos dos kilómetros del casco de su población; tiene un término bien definido en la demarcación geográfica y en la tradición, aunque jurisdiccionalmente no le correspondía hoy dada su dependencia, y un patrimonio exclusivo en las costumbres; en el trabajo y en la identificación de sus intereses colectivos, que si bien presenta grandes analogías cuando se le compara con Aguilar, también contiene diferencias notables.

Presenta la aldea esos rasgos y líneas en cuya resultante se integra una personalidad cada día más definida, hasta el punto de que hoy se méjase á un hijo que ha llegado á la edad de la emancipación y solicita la entrega de su patrimonio y la administración del mismo, pues ni recibe del padre todo lo preciso para satisfacer sus naturales necesidades, ni este vé el modo, dadas las suyas, de atender al presupuesto de su descendiente.

A las arcas del Municipio de Aguilar no llegan, por dificultades lógicas de distancia, recaudación y administración, el impuesto total de las contribuciones indirectas, y en cambio exige la inversión, no siempre acertada, de los fondos necesarios para urbanización, obras, aguas, etcétera, todo lo cual engendra un abandono que es objeto de continuas protestas.

Unos 500 electores cuenta el censo de la aldea, y á pesar de ello no puede elegir conceales suyos, porque resultan siempre vencidos por los de los colegios de Aguilar, que forman el correspondiente distrito municipal.

Por no tener Ayuntamiento la tan repetida aldea, carece de Registro civil, de Juzgado municipal, de amillaramiento propio, de farmacia inmediata y gratuita para los pobres, de oficinas dentro del casco de la población para el pago de los tributos, y hasta de agentes de la autoridad que garanticen el orden y sean salvaguardia de la propiedad y de la seguridad personal.

Las circunstancias brevemente expuestas y otras que se podrían señalar demuestran la necesidad de la emancipación de la aldea, constituyéndola en término municipal, con lo cual saldría también beneficiada la ciudad de Aguilar, pues vería sus cupos contributivos reducidos con otras ventajas análogas sin ningún perjuicio de importancia si la segregación se practicara honrada y discretamente; pero como la conformidad de ambas partes en materia de detalles sería difícil alcanzarla por los procedimientos señalados en la ley orgánica, de aquí la necesidad de una declaración del Poder legislativo.

Por último, y teniendo en cuenta que en el término de la aldea se encuentra el importante pago de viñas conocido por los Moriles, de universal renombre por el de sus afamados y riquísimos vinos, convendría á los intereses industriales del nuevo Municipio, si se establece, que el inexpressivo, ramplón y oscuro nombre de los Zapateros se cambie, al transformarse la vida legal y jurídica de la aldea, por el de los Moriles, pues si Montilla, Jerez y Valdepeñas dieron y dan nombre á las marcas de sus vinos, también esos néctares sin rival de aquella hermosa región deben llevar el distintivo oficial del pueblo que los produce.

En atención á lo expuesto, el Diputado que suscribe tiene el honor de presentar á la delibe-

ración y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se constituye en término municipal independiente del de la ciudad de Aguilar (Córdoba) con el nombre de Moriles, la aldea de los Zapateros, aneja hoy á dicha ciudad.

Art. 2.º Una Junta compuesta del juez propietario de instrucción y de primera instancia del partido, que actuará de presidente; del Alcalde de Aguilar, del primer contribuyente por territorial de su término, con residencia en dicha población, y de dos individuos naturales de la aldea y con residencia habitual en ella, designados por los electores de su sección electoral, á cuyo efecto, previa convocatoria, comparecerán ante el juzgado de instrucción del partido, entenderá y resolverá en el señalamiento del término municipal ó territorio proporcional del nuevo Ayuntamiento, y en cuantas incidencias ó cuestiones origine la segregación, oyendo á las personas ó entidades á que afecta dicho señalamiento y cuestiones.

Art. 3.º La mencionada Junta cumplirá con su cometido en el plazo de seis meses, á contar desde su constitución, y publicará sus acuerdos en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Contra los mismos, si no fueren adoptados por unanimidad ó afectaren á algún pueblo limítrofe, podrá apelarse, dentro de los quince días siguientes al en que termine su misión dicha Junta y se publique sus relaciones, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, el cual fallará sin ulterior recurso en el término de tres meses, oyendo á las partes y admitiendo á estas las pruebas que articulen, incluso la de inspección ocular si de términos jurisdiccionales se tratase.

Palacio del Congreso 22 de Octubre de 1910.  
José Fernández Jiménez.

El Diputado que suscribe tiene la honra de proponer á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado las tres siguientes en la provincia de Córdoba.

Una de tercer orden de Castro del Río á Nueva Carteya, cuya trayectoria será la del camino vecinal proyectado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Córdoba.

Otra de igual clase que, partiendo del kilómetro 1 de la de Castro del Río á Montilla, termine en el kilómetro 46 de la de Montoro á Rute, pasando por el puente viejo de Castro del Río.

Otra también de la misma clase, de Aguilar á Ecija, empalmando con la de Puente Genil á Ecija, hoy en construcción, en el sitio llamado Bocas del Salado.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 20 de Octubre de 1910.  
José Fernández Jiménez.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## Los católicos alsacianos

Tendencias germánicas.—Alemania y Turquía.

El partido católico de Alsacia Lorena acaba de celebrar un congreso en Estrasburgo.

En todo el país no hay otra fuerza política más poderosa y mejor organizada que la católica.

Han concurrido cuatro mil fieles.

Constituyéronse dos asambleas: una para los católicos que hablan el idioma alemán y otra para los apasionados de la lengua francesa.

Presidía estos últimos el señor Langel, diputado á la Delegación alsaciana.

En su discurso expuso la historia del nacionalismo de su país, refutando la teoría del general Wrocheu, el cual dijo no ha mucho tiempo en un Congreso pangermanista que Alsacia Lorena había quedado estéril en el orden intelectual durante los dos siglos de ocupación francesa.

Recordó Langel los nombres de generales alsacianos que hicieron sentir en Alemania la influencia de la supuesta inferioridad intelectual de su país.

«El cura Wetlerle fue muy aplaudido al reivindicar para los alsacianos el derecho de honrar á sus muertos, víctimas de la guerra de 1870.»

Considera necesaria la unión de todas las buenas voluntades para mantener las tradiciones nacionalistas, como también la especialidad de la raza y de la lengua francesa.

Otro sacerdote disertó sobre el tema de la escuela y de la educación cristiana.

Finalmente, el presbítero Hackspill hizo resaltar que los anticlericales alemanes prodigan elogios al gobierno francés cuando adopta disposiciones contrarias á la religión.

«También los católicos—dijo—tenemos el derecho de extender nuestras miradas por encima de los Vosgos, y lo que más nos cautiva será la Francia caballeresca del siglo de Juana de Arco, ese país de las grandes ideas, de las nobles actitudes; en una palabra, será la verdadera Francia, respecto á la cual tenemos una deuda de gratitud que no podrá olvidarse por efecto de las desgracias de la guerra y de los desfallecimientos actuales.»

Por este lado encuentran una valla las tendencias pangermanistas, es cierto. Pero la política alemana es siempre la misma, aunque se oculte con apariencias de una expansión puramente comercial.

Ahora acaban de verse al descubierto los trabajos de zapa realizados en Constantinopla.

Una asamblea de turcos y persas ha aplaudido con entusiasmo los discursos de un diputado de Smirna, prorumpiendo en manifestaciones de odio contra Rusia; de cólera contra

Inglaterra; de rencor contra Francia, y de frenético apasionamiento en favor de Alemania.

Se ha gritado: «¡Abajo la triple alianza!» y al mismo tiempo se decía: «¡Viva Guillermo III! ¡Viva Alemania!»

¿Estaremos expuestos á que el kaiser caiga en la tentación de pronunciar otro discurso como el de Tángier, declarándose protector del Islamismo?

Berlín, Octubre. Arkel.

## El poeta de los Juegos Florales

La vida española, que es tan mala y tan pobre en todos los círculos de trabajo, está cortada por el río revuelto de la política, en el que cae nuestra granada juventud, para no volver de ningún modo á las tareas que pudieran elevar el nivel de nuestra nación desamparada.

En el barro quedan todos, medrando malamente los unos en la pesca y ahogados para siempre los otros.

No hay más que la charca pública, y se impone un rápido drenaje espiritual para que se purifiquen las aguas y todas las naves marchen bien, y para que los marineros de secano vuelvan á la tierra á ponerse en comunicación con la mayoría y á trabajar en los caminos de sus vocaciones, desbrozando las espesuras espirituales y materiales de España con la suma de los esfuerzos juveniles.

Poetas, escritores, periodistas, cuantos pudieran ocuparse en la difusión y afianzamiento de la cultura, se trocan en concejales, diputados, etcétera, etcétera, y cuelgan la pluma en cuanto consiguen la pomposa denominación de padres de la patria grande ó la chica, de la nación, la provincia ó el municipio.



Carlos Valverde

Algunos, muy pocos, aciertan á desligarse de sus compromisos y abandonan el escenario para volver al campo de las realidades, bueno ó malo, como se encuentre, para contribuir generosos al mejoramiento general, que no ha de conseguirse seguramente desde las salas de sesiones, sino merced á un trabajo continuo y directo sobre la mayoría, sobre el pueblo, prodigándole cada cual los frutos y las flores de su espíritu, desde los versos hasta las recomendaciones científicas, que todo ello ayudará á bien vivir.

Carlos Valverde figura en esta excepción, es un poeta que ha vuelto la espalda á la política para inspirarse en la verdadera vida, para cantar el aspecto amable y bello de las cosas.

Y ha de advertirse que adelantó lentamente en la lucha política, revelando la serena é inteligente constancia que luego empleó en el cultivo de su huerto espiritual, que tan excelentes frutos y flores ha producido para regalo de todos.

Cursó la carrera de Derecho en Granada, en cuya Universidad hubo de licenciarse en 1883.

Fue alcalde de Priego desde 1890 á 1893 y diputado provincial desde 1896 á 1899.

En el mismo año le eligieron Diputado á Cortes por el distrito de Priego.

Y fué entonces, conseguida ya el acta con la que tantos sueñan, cuando se retiró por completo de la política, dedicándose á las empresas literarias.

Abandonó los escenarios de todas las salas de sesiones, á las que se va siempre para atender al mejoramiento general aunque las buenas intenciones quedan de continuo aprisionadas en las redes de la política, para acudir como un antiguo trovador de Provenza, á todos los torneos de la poesía y el buen decir.

El lema de partido quedó borrado de su escudo para escribir el de Patria, Fe y Amor, y los discursos cedieron el paso á las coplas en honor de la belleza femenina, el cariño á la tierra natal y la fe en el cielo y en el trabajo de los hombres cuando se aplica inteligentemente á la realización de todo sueño elevado y grande.

Cantó la tierra y las gentes andaluzas, cuanto encierra la amada patria chica, y sus rimas fueron premiadas en Málaga, Granada, Cádiz, Córdoba, Sevilla, Jaén, Ecija y Antequera.

En 30 de Octubre de 1909 fué nombrado, por unanimidad, académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Carlos Valverde es un continuador de la buena época de la poesía en nuestros malos tiempos de prosa.

Vive tranquila y serenamente, ni envidioso ni envidiado, en su retiro de Priego, desde donde reparte por todo el suelo andaluz sus trovadas de amor, sus versos consoladores, llenos siempre de esperanza y sano idealismo.

Bienhaya su suerte que le otorga el reposado goce de la vida y una inspiración lozana y joven para elegir y cantar las cosas buenas de la tierra.

Se encuentra por su buena fortuna en la escondida senda de Fray Luis de León, pero no deja de cumplir con el deber de todos los trovadores, que consiste en derramar su poesía sobre el trabajo de realidades amargas que ejecutan los obreros de los caminos muy frecuentados, de los caminos reales, de las rutas que no tienen término, porque representan la condición de que siempre se ha de laborar y también la certeza de que el adelanto será indefinido, porque los jornaleros de ahora y los que vengan después nunca dejarán de ocuparse en la empresa del mejoramiento general de los hombres. Es la obra colectiva como El Escorial prodigioso y las simbólicas Catedrales españolas, que nunca quedan terminadas, pero todas las generaciones disfrutan de las maravillas que va levantando la raza entera.

E. G. Niefia.

## TRIBUNALES

### Robo frustrado

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Juan y Antonio Romero Mayorga, Alfredo Martínez Palomino, Antonio Amo Tapia y Domingo Muñoz Moreno, por el delito de robo frustrado.

Según el representante del Ministerio público los procesados, en unión de otro declarado en rebeldía, penetraron el 29 de Diciembre de 1906 en el olivar llamado de «Santo Toribio», del término de Baena, y trataron de apoderarse de dos fanegas de aceitunas, no consiguiéndolo á consecuencia de haberles sorprendido el guarda de la finca.

En el acto del juicio, después de practicada la prueba, sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Albenán y la defensa estuvo á cargo del letrado señor García Pérez Rico.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á los procesados al pago de 125 pesetas de multa.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Redondo y otro.

Les defenderá el abogado señor Molina Albenán y les representará el procurador señor Usano.

### Juicio por jurados

En la sección segunda habrá hoy un juicio con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Baena, por falsificación, contra Francisco Rodríguez Osuna.

Los señores García Serrano y Jiménez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Orden de la plaza de ayer

Habiendo fallecido en el día de hoy en esta plaza el capitán de infantería, retirado, Caballero de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando don José Peña Carrillo y Caro-Palacios, y debiendo celebrarse el funeral mañana, á las diez, en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, se nombrarán comisiones de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, para asistir á dicho acto y á la conducción del cadáver al cementerio.

Por el regimiento de infantería de la Reina, número 2, se tributarán al cadáver los honores que por ordenanza le corresponden, hallándose la fuerza que se nombra, con la anticipación necesaria, en las inmediaciones de la casa mortuoria, calle Magistral González Francés, número 8.

### Tiro é instrucción

Hoy, á las ocho de la mañana y en la forma dispuesta para los días anteriores, saldrán á practicar el tiro de instrucción las 3.ª y 4.ª compañías del segundo batallón del regimiento de la Reina, llevando consigo el primer rancho, que comerán en el campo, regresando á Córdoba á la hora del segundo.

Con la fuerza restante del regimiento se formará un batallón, para el que servirá de base el primero, que se dedicará en el campo á instrucción en orden cerrado.

Para este acto se tocará escuadra á las 14.40, compañía diez minutos después y batallón á las 15, regresando á las 17.

Traje el prevenido, con guerrera de paño.

### Incorporado

Se ha incorporado al regimiento de la Reina el primer teniente don Ángel López Montijano.

### Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Jefe de día, Comandante de la Reina don Luis Pérez Ansótegui.

Hospital y provisiones, sexto capitán de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## DE HACIENDA

### Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos:

D. Juan Montañano 18.000 pesetas.—D. Rafael Roca 658'67.—Sr. Administrador de Correos 237'12.—Sr. Jefe de Telégrafos 430'79.—D. José Invernón 550.—D. Eduardo Vasallo 875.—D. Rafael Martín 687'50.—D. Antonio Lama 650.—D. Manuel Cabrotero 107.—D. Mariano Viguera 550.

### Caja de Depósitos

D. Antonio J. Rueda 270 pesetas.

# Los desastres de la costa napolitana

(De nuestro servicio especial.)  
**Inundaciones, ciclones y terremotos**  
—Visita del Rey Víctor Manuel—  
Terrorífico aspecto del país.

Los días calamitosos, con todo el lúgubre cortejo de muertos, heridos, hundimientos, ruinas, hambre y desolación, vuelven a desolarse sobre el bello país de la Italia meridional, como si el cielo quisiera mostrarnos los horrores infernales al lado de las delicias del Paraíso.

El telégrafo, lacónico al par que minucioso se adelanta siempre a la labor del cronista, comunicando rápidamente a todo el mundo las impresiones sensacionales.

Para el lector amable ya no será una novedad cuando digamos acerca de lo que acaba de ocurrir en la costa napolitana.

Sin embargo, bien puede afirmarse que las informaciones transmitidas seguramente habrán sido exageradas.

El desastre no es tan grande como en los primeros momentos se había creído.

Los habitantes de aquella región tan castigada, aun recordan el cataclismo que asoló toda la isla de Yschia en el año 1883.

Pero si ahora la violencia torrencial, ocasionando enormes destrozos sólo ha privado de la vida a doce personas en Yschia, el azote resulta mucho más doloroso en otras poblaciones de la costa, como Cetara, Minori y Casamicciola, donde van apareciendo cadáveres cuyo número excede de un centenar.

El país está completamente transformado: hay aldeas que presentan el aspecto de los cementerios; el abundante lodo es un fúnebre sudario.

Las mujeres tendidas a lo largo de los caminos, murmurando un lamento monótono y continuo; es el único rumor que turba el silencio de los pueblos dormidos.

Al mismo tiempo que las aguas llegaban hasta los primeros pisos de las casas, el terremoto llenaba de espanto a los habitantes de algunas comarcas.

A poca distancia de Casamicciola habríase un abismo de quince metros de anchura.

Millares de personas se vieron obligadas a lanzarse a las calles y dormir al sereno.

Algunos de aquellos infelices revolvan los escombros de sus casas procurando recoger los utensilios necesarios para las atenciones más urgentes.

Cuando se oye tocar la campana anunciando la distribución de socorros, centenares de hombres y de mujeres, que sólo se visten con andrajos, acuden presurosos formando largas hileras y así esperan que les toque el turno para recibir un pedazo de pan.

La iglesia de Santa María de Majori se desplomó; pero queda intacta la estatua de la Madonna.

Allí está la Madre de Dios, prometiendo amparo a los desvalidos.

Ellos lo esperan todo del cielo, y sufren las adversidades de la vida como un castigo merecido por culpas propias o ajenas.

Son pobres, humildes y respetuosos para las autoridades constituidas.

El Rey Víctor Manuel acude a visitarles; la visible emoción del Soberano alivia sus penas.

El Rey atraviesa las aldeas destruidas, se enfanga en el lodo de los caminos y llega hasta las regiones montañosas.

La multitud suplicante pide socorros y las promesas del Monarca surten el efecto de un bálsamo consolador para el inmenso infortunio.

M. Rosseff.

Roma, Octubre.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 2 de Noviembre.

**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitud de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el de Fuente Palmera en sus sesiones del primer semestre del año actual y por el de Torrecampo en las de Abril, Mayo y Junio.

**Jugados.**—Edictos del de Montilla citando a las personas a quienes pueda interesar la inscripción de dominio solicitada a su favor por don Miguel Palomo Mora; del de Pozoblanco encargando la busca de una yegua que desapareció el 20 de Octubre del sitio llamado La Cumbre, de aquel término; del de Villanueva del Duque citando a Aurelio Vargas Fernández y del de Posadas a Manuel Valenzuela Martínez (a) Paparro. Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del de Conquista.

**Delegación de Capellanías.**—Edicto citando a los interesados en la comutación de rentas de la capellanía fundada en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Cabra por D.ª María Arévalo Roldán García.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.

**Efectos públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 83'55.—5 por 100 amortizable, 101'60.

**Valores de sociedades nacionales.**—Compañía Arrendataria de Tabacos, 350'50.

**Valores locales.**—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 7'15.—Londres a la vista, 27'06.

**Metalos preciosos.**—Centenes antiguos, 8'15.—Id. nuevos, 6'15.—Oro antiguo, 7'15.—Idem nuevo, 6'15.

## Para los que fuman y tosen

En la creencia de que las recomendaciones sobre la salud deben de repetirse, voy a recordar, agregándole varias observaciones, un artículo que publiqué en el DIARIO DE CÓRDOBA el 4 de Agosto de 1906, titulado «Influencia maléfica del tabaco en la salud». Dedicué el trabajo a mi particular amigo el médico don Vicente Sánchez Molero.

A los cuatro años reproduzco el tema, y antes de anotar los resultados prácticos de mis recomendaciones he de reproducir algunos párrafos de lo que dije entonces, cuya recordación no creo que huelga ahora.

Decía en el citado artículo:

Si el hombre debe de extender toda idea que considere beneficiosa para que el bien se extienda, con singular interés ha de difundirla cuando el provecho es positivo, y basta para concederle este carácter el resultado práctico de un solo caso, porque se afirma la verdad en la conciencia de quien lo proponga.

Al tratar del tabaco y la influencia que puede ejercer en algunos casos sobre la salud, no voy a hacer un trabajo científico, porque carezco de dotes para ello. Me limitaré a exponer algo práctico, cuya bondad no es ni costosa ni difícil de probar; y si después de ensayado no diere el fruto apetecido tampoco se recibirá ningún daño.

Aunque yo no crea que un medicamento, por mucha que sea su eficacia, ha de tener la virtud de curar todas las dolencias, aunque estas sean aparentemente iguales, si opino que muchas enfermedades pueden obedecer a las mismas causas, por lo cual su tratamiento, si no idéntico, debe ser muy semejante, teniendo en cuenta que en otros casos surtió buen efecto.

Si no necesito alguna que lo justifique, y sin otra razón en principio que la de copiar lo que otros hacen, adquirimos costumbres, a veces hasta con repugnancia, que después degeneran en vicios; vicios que, no sólo no pueden traernos provecho alguno moral ni material, sino que perjudican nuestra salud, socavando insensiblemente el bienestar de que disfrutáramos sin ellos.

Recuerdo que siendo yo muy joven me aquejaba una tos pertinacísima que llegué a considerar crónica e ligada a mi constitución por la herencia. Verdad es que fumaba cada día más, y nunca creí que este vicio fuese la causa de mi dolencia.

Con los años se acrecentó la enfermedad, y en mi deseo de curarme, consulté en diferentes épocas a distintos médicos.

El primero, y el que más insistió en que no fumara, fué mi padre político don Juan Navarro. El vicio pudo más que su prescripción, sobre todo por que otros facultativos me dijeron que en nada influía el tabaco sobre mi tos.

En 1888 consulté en Madrid con un doctor de nombre, que me hizo gastar mucho dinero sin resultado alguno. Más tarde vi a un especialista de Málaga y después a otros.

He tomado ininidad de pastillas, jarabes y específicos, cuya enumeración sería interminable; inhalaciones y pulverizaciones compuestas y naturales, sirviéndome sólo de paliativo tanto remedio; el mal se calmaba por unos días, y a veces sólo por horas, y tornaba otra vez con la misma insistencia.

En todas partes estaba violento, y cuando entre amigos ó extraños hallábame más agusto, tenía que huir con cualquier pretexto, porque no podía reprimir la tos y sus molestias.

Al consejo de un profano que había padecido y curado de la misma enfermedad, debí la desaparición de mi tos.

Aquel me dijo: yo padecía como usted; dejé de fumar y estoy bueno.

No sé por qué estas sencillas frases produjeron en mi ánimo más efecto que las recomendaciones de la ciencia.

La verdad es que desde aquel momento dejé de fumar. Mi dolencia cedió, y a los pocos días la tos había desaparecido.

De esto hace más de cuatro años, cuyo tiempo creo suficiente para probar la eficacia del remedio.

Mientras fumé de día estaba muy incómodo y de noche no dormía, tosiendo la mayor parte del tiempo. De entonces acá, de día estoy perfectamente, y de noche duermo con una tranquilidad que hacía muchos años que me era desconocida.

Repito lo que dije en el artículo que escribí en la fecha citada:

¡Ojalá hace muchos años hubiese yo hecho caso de mi viejo y querido médico, que me aconsejaba que no fumase!

Si contar con los que de otros pueblos han dejado de fumar debido a mis prácticos consejos, en el que yo resido conozco a unos cuantos que se han quitado del vicio y cada vez están más contentos.

Sin embargo, conozco a otros que fuman y tosen mucho, y al aconsejarles que sigan mi ejemplo me dicen que no pueden.

Es lamentable que sufran resignados el yugo de vicios que les avasallan la voluntad para quitársela a sí.

Lo más extraño es que personas ilustradas y con conocimiento exacto del perjuicio que se ocasionan, sigan fumando y tosiendo día y noche, sin dejar el maldito vicio, porque, según dicen, «no pueden hacerlo».

De estos conozco a un médico que, por más que tose, jamás tira el cigarrillo, y a un capitalista que padece de la misma enfermedad. Este ha estado en Panticosa, la Aliseda y otros sanatorios y ha visto a los más acreditados especialistas, pero continúa siempre con el malestar que le produce el continuo toser de día y noche.

Y al referirme sus sufrimientos, noté que con la colilla de un cigarrillo encendía otro, y le dije: —¿Por qué no deja usted de fumar?

—No puedo—me contestó.—Uno de los médicos que he visto me ha dicho que viví ya diez años más si dejase el tabaco. He probado dos ó tres veces ha hacerlo, y veo que el vicio es más fuerte que mi voluntad. ¡Qué le hemos de hacer!

Estos son los vicios; dueños absolutos de la voluntad del hombre, el que, dominado por ellos, llega hasta confesar su importancia, aunque no desconoce los perjuicios que le causan en su salud y en su vida entera.

Terminaré reproduciendo el último párrafo del artículo que escribí hace cuatro años:

Si los fumadores que tosen no se curan dejando de fumar, el ensayo que les recomiendo no puede causarles perjuicio alguno, ni ser más económico.

Hilario J. Solano.

## GACETILLAS

### Profesión religiosa

El domingo 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, hará su profesión para religiosa de coro, en el convento de Dominicas de Santa María de Gracia, la señorita Julia Bahamonde y Romero, en el claustro sor Natividad del Niño Jesús.

En este solemne acto será apadrinada por su madre doña María Romero, viuda de Bahamonde, y su hermano don Rafael.

Oficiará una lucida capilla de música y predicará el M. R. P. Fr. José María Tuñón, superior de la residencia de Dominicos de esta ciudad.

### Sustracción

Ayer, a la una de la tarde próximamente, debió penetrar un desconocido en el establecimiento de bebidas de Baldobero Gallego, situado en la casa número 28 de la calle Mayor de Santa Marina, y aprovechando un descuido del dueño se apoderó de unas siete pesetas en metálico que había en una esportilla guardada en el cajón del mostrador.

### Academia Médico-Quirúrgica

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará sesión ordinaria la Academia de Medicina.

El señor Jáudenes disertará sobre el tema «Serodiagnóstico de la sífilis» y don Emilio Luque tratará de un asunto profesional de gran importancia.

### Abusos

El cuerpo de vigilancia ha denunciado a un sujeto que anteanoche llamaba la atención del público y promovía escándalo en el Pabellón Modernista.

### A Madrid

Anoche, en el expreso, marcharon a Madrid el Senador por Córdoba don José Delgado Pérez y el diputado a Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez.

### Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Teresa Moya Majagueces, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda; Juan Navarro, de una contusión en el pié izquierdo, y José Romero, de varias quemaduras en la cara.

### El Santuario de Linare

Todos los domingos del presente mes de Noviembre se celebrará en dicho santuario, a las diez y media de la mañana, una Misa rezada en sufragio por el alma de los hermanos difuntos.

### Al Juzgado

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal correspondiente de haber sido curada en la casa de socorro la niña María Sáenz, de una herida leve en la cabeza que le fué causada por Dolores Barca.

### En los andenes

En el expreso pasaron anoche por esta estación central de los ferrocarriles, con dirección a Madrid, los diputados a Cortes don Natalio Rivas y don Pedro Rodríguez de la Borbolla, el Senador por Sevilla don Rafael Juárez, el rector de España Nueva señor Blanco Soria y el Gobernador civil de Granada don Joaquín Tenorio.

### Las bravías

La guardia municipal ha denunciado a una mujer llamada Antonia Diaz que, en el patio de San Francisco, hallándose embriagada, insultó a Victoria Diaz y trató de agredirla con una navaja, la cual le fué intervenida por los dependientes de la autoridad.

### Iglesia de San Rafael

El día 17 del corriente mes, a las nueve de la mañana, celebrará la Ilustre Hermandad de nuestro Inclito Custodio San Rafael, las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su iglesia del Juramento, por el eterno descanso del alma de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva de dicha Ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente a los cofrades de la misma que no dejen de asistir a tan piadoso acto.

### Armas prohibidas

Los individuos del cuerpo de vigilancia ocuparon ayer una pistola a un individuo que carecía de licencia para el uso de armas.

### El Padre Pueyo

En el correo marchó ayer a Madrid el Reverendo Padre Pueyo, del Inmaculado Corazón de María.

### Escándalo en un fieltro

Han sido denunciados ante la autoridad judicial Luis Ubeda, Dueñas y José Cabello Prieto por haber promovido un fuerte escándalo en el fieltro situado frente a la estación central de los ferrocarriles.

### Caravana

Organizada por la Casa Hamburg-American Line, de Berlín, ayer llegó a Córdoba una caravana de quince turistas, que visitaron nuestros monumentos, marchando anoche, en el expreso, con dirección a Madrid y Valencia.

Se hospedaron en el Hotel Suizo.

### Blasfemos

Por blasfemar en la vía pública ha detenido el cuerpo de vigilancia a Manuel Montero Rodríguez (a) El Fco, Manuel Martínez Zurita (a) Pocarropa, Manuel Moreno Lorenzo y José Pascual Frías.

### Sufragios

Mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebrará una Misa de Requiem costeadá por el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba en sufragio de los colegiados difuntos.

### De Correos

Por la Dirección general de Correos se ha ordenado que no puedan circular como impresos las tarjetas que llevan el título «Tarjetas postales para pedidos», ó bien «Tarjetas postales para encargos»; tanto unas como otras han de franquearse como tarjetas postales.

### El Alcalde de La Carlota

Se encuentra en Córdoba por unos días el Alcalde de La Carlota don Miguel Millán García.

### Una denuncia

En la Inspección de vigilancia ha presentado una denuncia Concepción Montero contra Dolores López Rejano por haber vendido esta un traje propiedad de aquella, en quince pesetas, negándose a entregarle dicha suma.

### Regreso

En el correo de Málaga regresaron ayer a esta capital don Juan de Mata Burgos y su señora.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'00.—A la sombra, 18'00.—Mínima, 7'60.—Media, 12'80.—Oscilación, 10'90.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'80.

Observaciones hechas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 754'60.—Temperatura a la sombra, 11'00.—Id. de termómetro humedecido, 10'00.—Tensión del vapor 8'70.—Humedad relativa, 88'70.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 86.

### Detención

En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido Santiago Vega Merino, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

### Minas

Don Rafael Carroño Bugez ha solicitado veintiseis pertenencias de la mina de plomo «Los Plomos», del término de Almodóvar del Río, y don Andrés Chastel trece de la de hulla «El Vapor 3.ª», de Espiel.

### La ley de caza

En Castro del Río han sido denunciados dos sujetos que cazaban pájaros con red en el «Arroyo de las canteras».

### Plaza vacante

Está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Conquista.

Puede ser solicitada en el término de quince días.

### Intervención de armas

La benemérita del puesto de Aguilera ha intervenido una pistola y un cuchillo a dos vecinos de aquella población.

### Avisos útiles.

**Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblanquea y descarta la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico «Licor del Polo», premiado en el IX Congreso de Higiene.

—Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia. Venta en farmacias.

—Llamado por una distinguida persona, llegaré a esta capital, el jueves 3 de Noviembre, el oculista francés don Augusto Nicolás, doctor de la Facultad de Medicina de París. Aprovechando esta ocasión consultará los días jueves 3 y viernes 4 de Noviembre, de 11 a 5, en el Hotel de Oriente. Recordamos a nuestros lectores que este oculista obtiene en su clínica de Sevilla, Cerrajería, 26, curas verdaderamente maravillosas con su procedimiento vegetal y especial. Una de esas curas, obtenida últimamente, es la de doña Reposo Hidalgo, Gome, 6, Sevilla, que había perdido enteramente la vista del ojo izquierdo, a pesar de los tratamientos seguidos; desahuciada por la ciencia desesperada de curar por la edad avanzada que tenía, sin embargo ve ahora perfectamente, gracias al tratamiento vegetal y especial del citado oculista.

—Nuevo surtido.—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un nuevo y hermoso surtido en adornos y otros artículos para la próxima temporada, siendo tan extensas nuestras colecciones y tan ventajosos sus precios que abrigamos la seguridad de poder complacer a cuantos nos honran con sus encargos. Pasamania «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Para los farmacéuticos.—Se vende, por ausentarse su dueño, una farmacia en pueblo de esta provincia, próximo a la vía y de un rendimiento inmejorable. Para tratar de ella en la Unión Farmacéutica, Córdoba.

—Champagne Codorniu.—Manuel Racventós. San Sadurn de Noya.—El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas ha concedido el Gran Premio a la marca Codorniu.

—Cotización del ganado de cerda.—Bolsa de Mercados, indispensable a los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de gacados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de El Cortador, pero Bolsa de Mercados es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacunos y lanares en toda España y el extranjero, las de lanas, pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

Bolsa de Mercados.—Madrid, 15 pesetas año.

Corresponsal en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

## SECCIÓN AMENA

### El vigía

El mes de Noviembre está dedicado a los difuntos, y Octubre vino a anunciarlo vistiendo al cielo de luto.

### Pensamiento

La murmuración tiene mucho de envidia ó de jaactancia propia, y casi siempre es del inferior al superior.

### Cantar

Dos caras tiene el pañuelo que a tu bello labio aplicas: la de allá cuando bostezas, la de acá cuando suspiras.

### De sobremesa

Entre amigos:  
—Cada día me convengo más de que mi marido se casó conmigo sólo por mi dinero.

—Eso te probará que tu marido no es tan tanto como tú te figurabas.

### Curiosidades

Diálogo:  
—¿Qué carrera sigue su hijo de usted?  
—La de las armas.

—¿Estudia en algún colegio militar?  
—No señor: lo tengo en Albacete, en una fábrica de cuchillos y navajas.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan, costeadó por don José, doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Tellez, en sufragio por su madre.—Mañana en la misma parroquia, costeadó por don Vicente Benito, por sus difuntos.

Corde de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy tercer día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos celebran en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Al toque de oraciones se rezará el rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que estará a cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, y absolución con responso solemne en el título.

Durante la Misa de ocho y media continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, finalizando con un responso cantado. En esta Misa comulgarán dos Coros de la V. O. T.

Estos cultos, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de doña Pilar Trillo, por su difunto esposo don José Cabrera.

Parroquia del Sagrado.—Hoy, un cuarto de hora después de las oraciones, tercer día de solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, con plática por el señor Rector.

Sua Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de la solemne novena a las benditas Animas, con sermón.

Los cultos de este día son costeados por doña Angeles de Alvear, por su padre don Carlos de Alvear y Ruiz-Lorenzo.

Santa Marina.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de la novena a las benditas Animas del Purgatorio.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá hoy, como primer viernes de mes, a las ocho y media, ejercicio correspondiente a la noche.

En esta parroquia continúa el devoto ejercicio durante la Misa de las ocho y media.

San Agustín.—Hoy, primer viernes de mes, ejercicio dedicado a nuestra Señora de las Angustias, Virgen, y plática a cargo del Lic. D. Serafín López Alea.

Los cultos de este día son costeados por el hermano cofrade don Manuel Borrero.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará la Junta de la Asociación del santo Rosario. Se espera para dar y recibir cuentas.

Esclavas del S. C. de Jesús.—Los ejercicios espirituales para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el Reverendo Padre Anselmo López, de la Compañía de cinco y media, se rezará la estación y el santo rosario, después del sermón, a continuación, la novena, terminándose con la reserva y Salve ó plégaria. Los sermones estarán a cargo del R. P. Luis González Navarro Alfonso de Guzmán, S. J.

Parroquia del Salvador.—El día 5 del corriente comenzará la solemne novena que la Archidiócesis de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona. Todos los días, a las cinco y media, se rezará la estación y el santo rosario, después del sermón, a continuación, la novena, terminándose con la reserva y Salve ó plégaria. Los sermones estarán a cargo del R. P. Luis González Navarro Alfonso de Guzmán, S. J.

XIII aniversario  
El señor don Rafael González Navarro, falleció el 7 de Noviembre de 1897.—R. L. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Romero, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y se sirvan asistir a las misas que celebrarán el día 7 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## ESPECTACULOS

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática Palma-Beig.

Función para hoy.—(18.ª de abono.—2.ª serie).—La comedia en cuatro actos, La Duquesa de la Valliere.

A las ocho y tres cu

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

## LA CORTE DE FARAÓN

Opereta en un acto y cinco cuadros.  
Terceto de las viudas, pesetas 2'00  
Compañía Babilonios 1'25  
Terceto Vals 2'50  
Garroña 1'75  
Gran fantasía 3'00  
Nueva tanda de valsos 2'50  
La partitura completa 13'00  
De venta en el almacén de música y pianos de  
**HIJO DE SANCHEZ GAMA**  
Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

## Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día para hoy: Flamenquin de jamón.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante  
y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA COLLÁS

JUAN RUFO 22. CORDOBA  
Grandes cantidades de CAMISETAS para caballeros, niños y señoras; TORERAS, CUBRE COR-  
SES, CALZONCILLOS, FAJAS HIGIÉNICAS, SALIDAS DE TEATRO, PANTALONES Y REFAT-  
JOS para señoras. Variada y completa colección de MEDIAS para señoras y niños y de CALCETI-  
NES para caballero.  
Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase, y los clientes  
encontrarán el rico HILO DE ESCOCIA y los TORSALES PERLE y LANAS de Australia, tan bus-  
cados por los entendidos.  
Esta casa no pone a precio en sus productos.  
Al por mayor precios especiales.  
También se hacen prendas a medida.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

### Madrid

#### Falsos rumores

Madrid 3, de 4 t. a 5 m.  
Ha resultado inexacto cuanto dijo un periódico respecto al armamento que condujo a Tán-  
jer el cañonero español «María de Molina».  
Este armamento pertenecía al buque fran-  
cés «Duchayle» que lo depositó en la Carraca,  
rogando que se le devolviera al Maghzen cuan-  
do este lo reclamara.

#### Los presupuestos

Ante las explicaciones dadas ayer por el se-  
ñor Cobián sobre las transacciones hechas en  
los presupuestos, espera el señor Canalejas que  
la aprobación de estos se lleve a cabo con más  
rapidez de la que algunos esperaban.

#### Funerales

Se han celebrado solemnes funerales por el  
alma del Duque de Veragua, habiendo asistido  
al acto distinguidas y numerosas personalida-  
des.

#### En Gobernación

El señor Merino, repuesto por completo de  
la leve indisposición que sufría, ha asistido hoy  
a su despacho del Ministerio de la Gobernación,  
al cual fué también el señor Canalejas, confe-  
renciando ambos extensamente.

#### Las señoristas telegrafistas

Una nutridísima comisión de señoristas tele-  
grafistas estuvo visitando al Subsecretario de  
Gobernación, señor Fernández Latorre, supli-  
cándole que se consignase en el presupuesto  
una cantidad suficiente para darles colocación.

#### Los debates parlamentarios

El señor Canalejas recibió hoy muy tempra-  
no la visita del Conde de Romanones.  
Ambos personajes hablaron sobre la marcha  
de los debates parlamentarios y de la actitud  
de las oposiciones.

Desde luego estuvieron conformes en que  
las dos horas que ahora se vienen dedicando a  
los debates son insuficientes por tener que sus-  
pender aquellos para la discusión de los presu-  
puestos.

El Gobierno insiste en la necesidad de de-  
dicar cuatro horas a la discusión de dichos pre-  
suestos.

También dijo el Conde de Romanones que  
por su parte no tiene ningún inconveniente en  
que se celebren dos sesiones diarias, con obje-  
to de que se puedan despachar con holgura to-  
dos los asuntos pendientes.

#### El Ministro de Estado

El Presidente del Consejo estuvo esta ma-  
ñana en el Ministerio de Estado, en donde ha-  
bió detenidamente con el señor García Prieto.

#### Las conferencias marroquíes

La conferencia entre la embajada marroquí  
y el señor García Prieto se celebrará hoy por  
la tarde, a causa de que el Mokri quiere estudiar  
detenidamente varios puntos, a la par que los  
asuntos que trataron ayer.

Hablando el señor Canalejas de las nego-  
ciaciones dijo que estas van bien, y es tal su  
creencia en este sentido, que si terminasen mal  
se llevaría un verdadero chasco.

#### Informe

Esta tarde irá el señor Canalejas al Senado  
con objeto de informar ante la comisión que en-  
tiende en el proyecto de ley de Reclutamiento y  
otros puntos de menor interés.

Se espera que el sábado próximo emita di-  
cha comisión el oportuno dictamen sobre el  
proyecto.

#### La jornada minera

El señor Azcárate ha recibido encargo del  
Presidente del Consejo para que active lo po-  
sible el dictamen al proyecto sobre el trabajo  
en las minas, a fin de que se pueda discutir in-  
mediatamente después que se aprueben los pre-  
suestos.

#### Las huelgas

Hoy se discutirá en el Congreso la interpela-  
ción sobre la huelga de Bilbao, y el lunes la  
relativa a la de Barcelona.

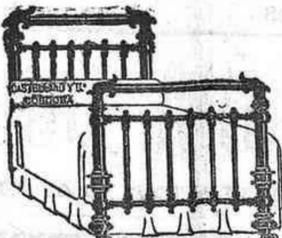
CLÍNICA PARA ENFERMEDADES  
de  
**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
del  
**DR. E. ALAMOS SANTAELLA**  
MÁLAGA CISTER, 5  
Consulta diaria, de 2 a 5

## Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Perdiz a la castellana.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a  
11 pesetas arroba.  
Veumouth Torino, a 2'50 litro.

## CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.



Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén  
y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y  
bordar

### GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus  
ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas má-  
quinas se han fabricado hasta el día.

**ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO**  
vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que  
**ahorrrarán dinero.**

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de  
máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

de resolver en definitiva. Ya discutiremos el  
asunto cuando presentemos la ley de Asociacio-  
nes; ahora tengo impaciencia porque se exami-  
nen y aprueben los presupuestos.

Añade que el proyecto referido puede apro-  
barse mañana, pues no cierra las puertas a las  
negociaciones con Roma, cuya interrupción la-  
menta, y añade que no existe en España perso-  
na jurídica alguna que no esté sometida a la ley  
de Asociaciones de 1887.

El Vaticano—sigue diciendo—no ignoraba  
que presentaríamos este proyecto, pues le anun-  
ciamos que pondríamos un valladar a la entrada  
de nuevas congregaciones.

Y para que no creáis que obramos de ma-  
nera precipitada, para que podamos negociar  
holgadamente con el Vaticano, esta ley durará  
dos años desde su promulgación, plazo dentro  
del cual el Gobierno responde de que los go-  
bernadores no la infringirán, permitiendo, por  
bajo de cuerda, el establecimiento de congrega-  
ciones.

Juzgo necesario que el proyecto se someta  
a votación nominal.

Al Episcopado español le reconozco virtu-  
des, pero le falta una: la de oír.

Si me escuchara no me negaría el concurso  
que le pido, pues tengo que gobernar con ar-  
reglo a nuestro tiempo.

El Arzobispo de Zaragoza niega que el Va-  
ticano supiera que se iba a presentar referida  
ley y expone su deseo de que se llegue a la con-  
cordia, afirmando que jamás la Iglesia ha negado  
su concurso a la civilización.

El Obispo de Valladolid combate la ense-  
ñanza laica y sostiene que el Episcopado no se  
opone a las teorías modernas.

Canalejas dice que, en vista de que otros  
Prelados se proponen intervenir en el debate,  
contestará a todos en un solo discurso.

Y se levanta la sesión.

## Congreso

A las 2'45 se abre la sesión en la Cámara  
popular, bajo la presidencia del Conde de Ro-  
manones.

En el banco azul están los ministros de Go-  
bernación, Hacienda y Guerra.

Cobián levántase para contestar a Armasa  
respecto a la supresión del impuesto de consu-  
mos.

Se muestra partidario de los repartimientos  
de arbitrios municipales, función que es ajena  
en absoluto al Gobierno.

Recomienda la cordura para llegar a la su-  
presión sin que se registren hechos lamentables  
como han ocurrido otras veces, y recuerda que,  
a raíz de la revolución, se suprimió tal impues-  
to y hubo necesidad de volver a implantarlo.

Reconoce que se hace odioso para el pueblo  
y examina los procedimientos de sustituirlo.

Dice que el problema estriba en la creación  
de una nueva hacienda municipal y promete pre-  
sentar un proyecto que lo resuelva.

Añade que, si se suprimieran ahora los consu-  
mos, lejos de abaratare las subsistencias se  
encarecerían.

Declara que el Gobierno está dispuesto a  
que ningún Ayuntamiento se coloque fuera de  
la ley y que, en aras de la supresión, llegará  
hasta la administración directa por el Estado  
del cupo que corresponde a Madrid.

Armasa le contesta que el país no puede es-  
perar un periodo más ó menos largo para con-  
seguir la transformación de los consumos.

Azcárate explica una interpelación y dice  
que no se ha pensado en la supresión de los  
consumos, sino en su transformación.

Expone su creencia de que el Gobierno, al  
prometer en forma absolutamente indetermina-  
da que se iría a la sustitución del impuesto, con-  
trae una gravísima responsabilidad, y protesta  
del tono violento que ha usado el Ministro de  
Hacienda al hablar del Ayuntamiento de Ma-  
drid.

Cobián repite que el Gobierno está firme-  
mente decidido a llegar a la transformación del  
impuesto, pero por etapas, porque no encuentra  
más medio que ese para lograrlo. Si vosotros—  
añade—tenéis una fórmula realizable vengá y la  
aceptaré en este mismo momento.

Azcárate: mi fórmula está consignada en el  
dictamen de la comisión extraparlamentaria que  
nombró Navarro Reverter para estudiar el pro-  
blema.

Cobián: esa fórmula es irrealizable.  
Azcárate: mañana me ocuparé de la Real  
orden que aparece en la «Gaceta» de hoy re-  
chazando el proyecto del Ayuntamiento de Ma-  
drid.

Pí Arzuaga advierte que en el referido pro-  
yecto ha colaborado Francos Rodríguez.

Aznar, contestando a Quejana, afirma que  
las propuestas de recompensas con motivo de  
la campaña de Melilla se han despachado con  
estricta sujeción al Reglamento y que las que

### Desprendimiento

En la iglesia de La Seo, de Zaragoza, se ha  
desprendido un gran bloque de la parte deco-  
rativa que afecta a la barandilla que circunda  
el cuerpo alto.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia  
alguna.

### Marcha de un Arzobispo

Ha salido de Zaragoza con dirección a Ma-  
drid el Arzobispo señor Soldevilla con objeto  
de asistir al debate religioso.

### Los radicales

Anoche marcharon de Logroño los radica-  
les que fueron a organizar un mitin en dicha  
capital y cuyos esfuerzos fracasaron por care-  
cerse de local y de ambiente apropiado.

### Medidas higiénicas

El Alcalde de Badajoz ha publicado un ban-  
do muy oportuno en vista de que se han pre-  
sentado algunos casos de enfermedades conta-  
giosas.

En el bando se prohíbe en absoluto la en-  
trada pública a los cementerios y se adoptan  
otras medidas para atajar la propagación del  
mal.

### La opinión aplica a dicha autoridad.

### Noticias de Melilla

Comunican de Melilla que han surgido di-  
vergencias entre los jefes agitadores del campo  
moro.

La formación de la proyectada jarka se con-  
sidera imposible a causa de que el caid Abdel-  
Kader, que la mandaba, ha marchado a Málaga  
y Tánger.

La lápida que cubre la sepultura del general  
Diez Vicario aparece llena de infinidad de de-  
dicatorias con lápiz.

### Los jesuitas de Portugal

Comunican de Bilbao que han marchado a  
Río Janeiro seis jesuitas procedentes de Portu-  
gal que se refugiaron en Deusto.

### La huelga de Sabadell

El Gobernador de Barcelona ha confirmado  
que sigue sin solucionar la huelga de Sabadell.  
Si no se resuelve hoy, los huelguistas, acom-  
pañados de sus familias, irán mañana a la capi-  
tal con el propósito de celebrar una manifesta-  
ción.

El Gobernador está dispuesto a no consen-  
tirla.

## Extranjero

### El Gabinete francés

Según telegrafía de París, el nuevo Gabi-  
nete francés ha quedado constituido en la si-  
guiente forma:

Presidencia, Interior y Cultos, Briand.  
Gracia y Justicia, Gerard.  
Negocios extranjeros, Pichón.  
Guerra, Lebun.  
Marina, Lapeyriere.  
Instrucción pública, Faura.  
Hacienda, Clotz.  
Comercio, Dupuy.  
Agricultura, Reynaud.  
Colonias, Morel.  
Trabajos, Lafferre.

## ULTIMA HORA

### Las negociaciones con Marruecos

Madrid 4, 5'40 m.  
Con toda clase de reservas acogemos y trans-  
mitimos el rumor de que hoy terminarán las  
negociaciones entre el Mokri y el Ministro de  
Estado español.

Parece que el primero ofrece sesenta mi-  
llones de indemnización por los sucesos de Me-  
lilla y el segundo pide ciento cinco.  
Créese que llegarán a ponerse de acuerdo.

+  
XV ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOSÉ RAMÓN DE HOCES Y GONZÁLEZ DE CANALES**  
DUQUE Y CONDE DE HORNACHUELOS  
Marqués de Santa Cruz de Paniagua, Grande de España de primera clase, Gentil hombre  
de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero Gran collar y Gran cruz  
de la Real y distinguida orden de Carlos III, Maestranza de la Real de Sevilla, Senador  
del Reino por derecho propio, exdiputado a Cortes, exdiputado provincial  
exalcalde de esta ciudad, etc., etc.  
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895  
Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Real iglesia de San Hipólito se-  
rán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor  
Q. E. P. D.  
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a las per-  
sonas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias.

+  
Las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de San Andrés, desde las diez en ade-  
lante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de  
EL SEÑOR  
**DON CARLOS DE ALVEAR Y RUIZ-LORENZO**  
Q. E. P. D.  
Su desconsolada hija doña María de los Angeles, viuda de López, suplica a las personas  
piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
POZOBLANCO.  
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**SAN JOSE**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECÁNICOS  
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas  
DE  
**BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ**  
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.  
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos acieeros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.  
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

**Sífilis**  
**Venéreo**  
**Anemia**

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitán y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, aluminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludeliro, cianosis, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dihas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

**EMERIN**

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas núm. 26, (antes Letrados).

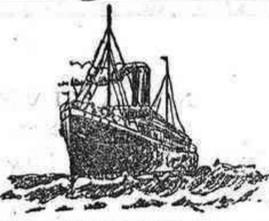
Depósito exclusivo en Andalucía, Droguería de D. José Marín Galán, Laráña, 4, Sevilla.

**R. M. POOLE**

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



**AMADOR MORENO**  
SASTRE  
García Lovera, núm. 16, pral.

**NITRATO DE SÓSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
**JOVELLANOS, 5.—MADRID**

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TEHS, TAPIOCAS  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

**Servus**  
La mejor pasta para limpiar el calzado  
Se vende en todas partes.  
Fabric.: Lubszynki & Cia. Berlin N. O.

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"**  
sistema "OTTO," perfeccionado.  
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ  
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.  
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular  
"Paxman,"  
Correas y accesorios.  
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.  
Bombas centrifugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.  
Instalaciones de alumbrado eléctrico.  
Tuberías de hierro, goma, etc.  
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & .& .  
Maquinaria Agrícola.  
Márquez de Cubas, 5. — MADRID  
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PICÓN DE ORUJO**

El acreditado depósito que en la anterior temporada se hallaba situado en la calle de Colón, 17, se encuentra instalado en la presente en la prolongación de la calle Claudio Marcelo, próximo á lo que fué Jardín Botánico, donde recibe los avisos para servir á domicilio desde medio hectólitro en adelante, con la puntualidad y formalidades que esta casa acostumbra. 5-1

Arrendamiento.—En la calle de Torres-Cabrera y frente al convento de Capuchinas, se subarrienda desde el día y por tiempo mínimo de dos años, un departamento compuesto de tres habitaciones, con puerta independiente de la casa, siendo apropiado para cualquiera industria. También se arrienda el local que tuvo destinado á despacho el antiguo Notario que fué de esta capital don Sebastián Pedraza, compuesto de dos buenas habitaciones con ventanas, y el que hasta el 24 del corriente ocupa la sastrería de don Enrique Aguilar. De todo ello darán razón en la casa núm. 46 de la plaza de Capuchinas, piso principal. 5-1

Local para oficinas.—En la plaza de Capuchinas núm. 46, se arrienda desde el presente mes de Noviembre, el que sirvió de despacho al antiguo Notario que fué de esta capital, don Sebastián Pedraza. Desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde puede verse y tratar en la misma casa. 5-2

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Non-quera, Influenza.  
En todas las Farmacias.

**HUERTO DE SAN PABLO**  
Esquina á la calle de Pedro López  
Desde el día se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los «Arceos». Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 15-1  
Canarios.—Se venden de buena casta en la calle de Pompeyos, núm. 9. 5-1  
Traspaso.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en el Realaje, número 72, con puerta á la calle Gutiérrez de los Ríos. Para informes en la misma, á cualquier hora. 3-1  
Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 7, calle Carnicerías, con buenas habitaciones, azotea, cocinas alta y baja y abundante agua. En la misma casa informarán. 5-2

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**  
de aceites, vinagres y vinos de Rioja, de Isidoro Vital, Plaza de San Felipe, número 5, teléfono 241.  
El dueño tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general que desde el día también se expendrán vinos finos de Valdepeñas, no habiendo otra casa que le supere en clases en ninguno de los artículos.  
**PRECIOS**  
Aceite superior, media arroba, 00; un litro, 00. Vinagres puros de uva, media arroba, 3 y 350 pesetas; un litro, 40 y 50 céntimos; una botella clarete Rioja, bodegas Marqués de Caro, embotellado de origen y caso comprendido, 075 pesetas; una idem Franco-Española, 130; vinos Valdepeñas corriente superior, media arroba, 3 pesetas; un litro, 40 céntimos; añejo extra, media arroba, 350 pesetas; un litro, 50 céntimos. Ventas desde un cuarto de litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Los clientes que se sirvan de intermediarios, reclamen facturas ó etiquetas en las cabidas. Esta casa garantiza la pureza de sus artículos y exactitud en medidas. A toda persona que lo solicite se le facilitan muestras gratis. 30-15

**ARRENDAMIENTO**  
Se arrienda la antigua y espaciosa ca, sa-tienda, que fué de los Sres. Carrillo-Marin y C.ª, en la calle de Librería, número 11. Para tratar con los Sres. Carbone y C.ª, Angel de Saavedra, número 13. 25

**Saneamiento de habitaciones**  
Se construyen ventiladores de cristal con armadura de níquel ó latón dorado. Se ha recibido un gran surtido de vidrios blancos y en colores, que se colocan á domicilio, á precios sin competencia, en la hojalatería, vidriería y lampistería de José Córdoba, calle Victoriano Rivera (antes Plata). 6-4

**HIJOS DE JOSÉ DE LA CERDA**  
ESPARTERÍA, 20.—CÓRDOBA  
Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen á su numerosa clientela y al público en general un magnífico surtido en estera de cordelillo, que enagajarán de 1 peseta á 75 céntimos, como también un gran surtido en alfombra de pita y estera de esparto. Se colocan alfombras de todas clases. 10-8

En la calle Alfonso XII, núm. 58 (calleja del Soldado) se venden una cómoda, una mesa de nogal para comedor, una bastonera y un espejo. Pueden verse á cualquier hora del día. 6-2

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *S.M.I.D.Y.*  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaha — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**ATENCIÓN**  
Se compra toda clase de Antiguédades. Manuales 5, Córdoba.

Venta.—Se hace de una máquina de coser «Singer», sistema moderno, nueva y precio arreglado. Para verla y tratar, calle Mucho Trigo, núm. 28. 3-3

Acogidos.—En el cercado del Soto de Cañaveralejo, junto á Quemadillas, se acogen reses y potros. Razón, Yallares, núm. 17. 15-3

Se arrienda desde el día un amplio piso principal independiente, calle Cristóbal Colón (antes Los Tejares) núm. 50. Razón en Avenida de Cervantes núm. 15. 15-3

Se venden tres carruajes, un millor, una berlina y un húngaro. Para verlos y tratar sobre ellos, en la huerta de San Antonio. 10-7

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

**ALMACENES DE HIERROS, ACEROS**  
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
**Milla y Pérez**  
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1  
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 150 el metro sobre wagon en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 175 en nuestro Almacén.

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
**COMPRA-VENTA DE CEREALES**  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

**Vino Pinedo de Kola compuesto**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Gendomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

**CASANA, DENTISTA** MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTÉ